



2

ORIENTACION

ORGANO DE LA ASOCIACION
GENERAL Y MONTEPIO DE
EMPLEADOS JUDICIALES
DE MADRID

U.G.T.

AVISO IMPORTANTE

El retraso en la salida del segundo número de **ORIENTACION**, ha obedecido a lo anormal de las circunstancias, y muy singularmente (¿por qué negarlo, queridos compañeros?) a la desidia que reina entre vosotros, puesto que no se concibe que en un lapso de cuarenta días aproximadamente obren tan sólo en nuestro poder unas cuartillas que, generosa y desinteresadamente, nos ha brindado un socio.

Es preciso, necesario, «obligatorio» (dicho sea sin dureza), que todos sin distinción colaboren en el periódico y sacrificando su poca o mucha inteligencia, expongan razonamientos, manden artículos, den iniciativas, marquen el ideario a seguir, y en fin, todo cuanto sea útil para el mejoramiento de la clase que ya ha subido el primer peldaño de su emancipación no lejana.

Espero os sirvan de estímulo estas líneas y al ver colmada mi aspiración se sentirá altamente satisfecho el redactor jefe y por tanto, la Junta directiva en pleno.

ORIENTACION

ORGANO DE LA ASOCIACION GENERAL
Y MONTEPIO DE EMPLEADOS
JUDICIALES DE MADRID

Año I + Núm. 2

Madrid, agosto 1936

EDITORIAL

Vanidad. Hemos sentido vanidad cuando a nosotros han llegado las felicitaciones de cuantos han visto y leído el primer número de **ORIENTACION**.

Los que han colaborado, los creadores del primer número de **ORIENTACION** hemos sentido la vanidad del deber cumplido y estamos satisfechos de haber conseguido el fin que nos proponíamos: crear un periódico defensor de nuestra clase, y lo hemos creado.

Los mismos, absolutamente los mismos que hicimos el primer número vamos hacer el segundo. A nuestra llamada de colaboración sólo, ha acudido un compañero: Basilio Santamaría. Le citamos con el fin de que sirva de ejemplar a los demás y ayuden con sus trabajos a la confección de **ORIENTACION**. **ORIENTACION** es de todos, y todos deben aportar su esfuerzo para su mejor desarrollo.

Este segundo número lo "hacemos" bajo una impresión harto dolorosa. España está librando una guerra civil. La más cruenta que ha conocido. Militares, cuyo talento y honor se les supone, se han alzado en armas contra un pueblo trabajador y laborioso. Inútil empeño. Sucumbirán ante la fuerza arrolladora de una inmensa masa que lucha por un ideal. ¡Su libertad!

El nerviosismo que atenaza nuestro pensamiento, pudiera ser causa de alguna deficiencia que en la confección de este número notaréis; pero, vuestra consideración sabrá dispensarla.

¡HA MUERTO SALVADOR ICARAN!

En todas las profesiones, absolutamente en todas, surge un hombre para la lucha.

El proletariado judicial no podía ser menos en las contiendas sociales y halló el suyo: ¡SALVADOR ICARAN!

El Destino nos lo arrebató cuando más necesario era. ¡Triste paradoja! ¡El, que tanto luchó por nuestra redención, muere en los momentos en que se aproxima...!

“¡Tenemos que hacer muchas cosas”, me dijo hace unos días, cuando ya la muerte se reflejaba en su semblante... Y me explicó pro-

yectos y planes que vertería en un artículo para el presente número...

Nada ha podido hacer, sin embargo, y ORIENTACION, lejos de lucir en sus páginas la estela de sus consejos, la ennegrece con el silencio de su muerte. ¡Pobre Salvador!

Pasarán los años, y cuando el Destino nos lleve junto a él, nuestros labios, trémulos de gratitud, sólo pronunciarán un nombre: ¡Salvador Icarán!

Eduardo AGUILAR

PASADO Y PRESENTE

A través de años y años de trabajos, luchas y sinsabores pasados por obtener un mañana más humano y mejor, hemos visto cómo la burguesía, haciendo caso omiso de estos anhelos, explotaba de una manera inicua al trabajador sin concederle, a pesar de sus presiones cerca de ella, una mísera mejora con la cual poder llevar a los suyos una mínima garantía de bienestar y de esta forma tener una vejez tranquila y segura que le evitará verse incluido en una de las lacras más odiosas de la sociedad, y, a la cual denominamos “mendicidad”.

Pero llega el momento de la transformación del sistema político en nuestro país y con ello se acrecentan las ansias reivindicatorias del pueblo trabajador. Se intenta jurídicamente realizar y ver plasmadas en la realidad esas reivindicaciones. Pero este intento fraternal y humanitario se ve frustrado por la política derechista que, desoyendo las llamadas de fraternidad que le enviaba el pueblo se encierra en su castillo de egoismos y ambiciones sin comprender que esa actitud suya era una insensatez que la conduciría inevitablemente a su eliminación de los cuadros políticos del país.

Si ésta era su intención, hemos visto que lo ha conseguido, pues cuando ha creído llegado el momento de dar el golpe definitivo para acrecentar sus ambiciones, se lanza a un movimiento histórico por su preparación, pero doloroso por sus consecuencias y con ello no consi-

gue otra cosa que al levantarse el pueblo al unísono contra esa felonía la añogue sin piedad, y dé pie para que en lo sucesivo no se pida, ni suplique como hasta ahora se ha hecho, las reivindicaciones, sino que se exijan.

Hasta aquí de una manera somera, queda explicado el pasado. Del presente diremos que lo importante es hacer en todos los organismos del Estado la debida depuración de todos sus elementos, para que la República no se vea boicoteada por sus mismos servidores como hasta aquí ha ocurrido, amparándose en un mal entendido concepto de libertad y democracia. Diremos nosotros que Libertad y Democracia ¡sí! Pero para el que las siente y las defiende, no para los que amparándose en ellas, busquen traidoramente la forma de asesinarlas una puñalada que acabe con ellas y con el país entero, como forma de Estado libre e independiente para convertirlo en una colonia.

A. SERRANO y V. PESCADOR

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros, que desde esta fecha la Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales de Madrid, ha instalado su Secretaría en uno de los Despachos del Tribunal Supremo, en el lugar que ocupan las Secretarías de lo Contencioso.

CARACTER INTERNACIONAL DEL FASCISMO

El fascismo, a pesar de las afirmaciones que realiza en todos sus actos y programas con el fin de atraer a la masa en la cual pueda sostenerse, no es un fenómeno de carácter local o nacional, sino que por el contrario tiene un marcado carácter internacional.

Nace en todos los países con el decidido propósito de robustecer eso que denomina principio de autoridad y que en el fondo no es otra cosa que sofocar los ánimos reivindicatorios del pueblo y hacer de los individuos unos entes pasivos, sin voluntad ni iniciativa y tampoco pensamiento, para que de este modo estén sujetos férreamente al engranaje del Estado y así servir sus intereses.

Triunfante primero en Italia vemos después que triunfan, al estilo de la que podríamos llamar modelo, en Alemania y Austria—ésta bajo el control vaticanista—, y tenemos también, circunscribiéndonos a Europa, otras del mismo tipo, aunque menos brutales que las mencionadas, en Polonia, Yugoslavia, Portugal, Hungría y Grecia. Y no hay actualmente un solo país en el Continente en el cual no haya una o varias organizaciones fascistas, siquiera sea con carácter esporádico y estén todas ellas a punto de ser aplastadas inexorablemente por las fuerzas proletarias, cada día más pujantes, y que procuren por todos los medios a su alcance, sean los que sean, adueñarse del Poder para desde él imponer sus caprichos y retrotraer al mundo civilizado a una era que comparada con la barbarie más primitiva ésta fuera un avance muy humanitario.

Organizaciones de este tipo existían—y digo existían porque el Gobierno del Frente Popular francés, con muy buen acuerdo, optó últimamente por disolverlas—, las “Cruces de Fuego”, los “Francistas” y las “Juventudes Patrióticas”, en Francia. En Bélgica la “Legión Nacional Belga”, y más moderno el movimiento “Rexista”, que por sus características hace sospechar se halla bajo el control del Vaticano, lo mismo que el movimiento fascista de Austria. También existe en este país una organización hitleriana que aboga por la fundación de un Estado flamenco integrado por Holanda y las provincias flamencas de Bélgica y Francia. En Inglaterra se creó el movimiento de la “Unión Británica”. En Irlanda existen los “Camisas Azules”. En Bulgaria la asociación “Defensa de la Patria”. En Rumanía “La Guardia de Hierro”. En Finlandia los “Lapistas”. Y en España organizaciones claramente fascista, Falange, Tyre y otras, que aun denominándose republicanas

o haciéndose pasar por tales con actos de acatamiento al régimen, lo eran de hecho, tales como el Partido Radical, Ceda, etc., etc. Digo eran porque a partir del movimiento criminal que han provocado estas organizaciones y que estamos sufriendo estos días en España, dichas organizaciones, como organismos políticos, han dejado de existir por ahora, y con la esperanza de que sea para siempre.

Todas estas organizaciones—no es necesario decirlo, porque ellas lo proclaman a los cuatro vientos en los países que actúan—luchan en nombre de lo que denominan “orden”, “patria”, “jerarquía”, “autoridad” y “disciplina”, y su actuación viene a ser la misma que la de los “Camisas Negras”, “nazis” y otros más. Es decir, de violencia contra todo lo que signifique organización proletaria o simplemente liberal.

Se observa claramente que este movimiento, que empezó en una sola nación, se va extendiendo de modo alarmante por otros países, y justifica su actuación la creciente inquietud de todos los hombres que posean un espíritu progresivo y sentimientos liberales. Claramente se ve que el fenómeno no responde a las características de un pueblo determinado. Asimismo se observa en su estructura que no es un grupo de individualidades que interpretando el centro de la aspiración de los derechos de un sector de la sociedad se constituye en partido y confecciona un programa para que como punto de apoyo y propaganda sea encauzado y llevado a la realidad por medio de las normas que son inherentes a una democracia. El fascismo es la antítesis de todo esto.

De todos sus actos y de todas sus propagandas se deduce claramente que carece de idealidad y de doctrina, animándole solamente el afán de dominar, para conseguir lo cual se apoya en la violencia estéril que conduce a la destrucción, pero que es incapaz de tener un solo impulso creador. Para la realización de sus fines se apoya en una fuerza mercenaria con la cual pueda imponerse, pues no trata de seducir ni de convencer, sino de dominar como dijimos anteriormente.

Se propone hacer de la parte más útil y más numerosa de la humanidad, que es el elemento trabajador, un rebaño que se deje guiar sin protestas y de esta forma camine de espaldas al mañana para de este modo retroceder al pasado.

Esta es su acción en todos los países en que actúa e intenta actuar, y como en ninguno de ellos se observa la más mínima variación que altere o modifique su esencia, fácilmente se

deduce que su carácter es internacional. Pero aparte de todo esto, lo es porque su único fin y para el que ha nacido—como demostré en mi anterior artículo—consiste en defender a la clase capitalista que en sus determinaciones no obedece a otros estímulos que los del interés material, y así de esta forma va al mismo tiempo contra las conquistas del proletariado en todos sus aspectos, tanto en el político como en el social y en el económico.

Y ni que decir tiene que al defender al capitalismo se afianza más la posición internacional del fascismo, por ser, sin discusión de ningún género, el mencionado capitalismo por esencia y potencia internacionalista.

De todo lo cual se deduce que al fascismo

lo que le da su carácter de internacionalidad son los tres puntos siguientes:

- 1.º Su brutalidad en los procedimientos.
- 2.º Su carencia de ideología; y
- 3.º Su papel defensor del capitalismo.

Con esto queda demostrado que no es un fenómeno local ni nacional, y que la ofensiva general que sigue va contra todo lo que signifique espíritu liberal, y que si puede no vacilará en hundirnos en las tenebrosidades de la barbarie más primitiva. Es preciso que la lucha contra él no parta de sectores diseminados que fácilmente serían reducidos, sino que como su frente de lucha es internacional, internacional debe ser la organización que le aplaste.

A. SERRANO SARTO

...Para una cuestión de orden

Al terminar nuestra última Asamblea, celebrada el 28 de mayo pasado, asomaba en labios de todos los asistentes a ella, la palabra: deplorable. Justificaba esta apreciación, el bochorno pasado por unos y otros, al no encauzar, individualmente, los debates, con la debida rigidez y serenidad, que nos obliga a guardarnos el recíproco respeto que nos debemos.

Podrá aducirse que, en aquellos momentos, se vivían minutos de ardor y lucha. Admitido: Pero, ¿es qué el temperamento de cada cual o mejor dicho su gallardía, son incompatibles con algo de educación sindical? No.

¿Quién es culpable de lo allí ocurrido? No debemos buscarle: pero sí, tratar de evitar que en las Juntas sucesivas se repitan hechos que somos los primeros en lamentar, después de hacer perder lastimosamente horas que, bien aprovechadas, redundan en beneficio de nuestra Asociación.

Si en la mente y corazón de todos anidan ideas análogas, ¿por qué, esas polémicas de tipo personal, alargadas con interminables diálogos?

Repasemos nuestro Reglamento y veremos que en su artículo 33 se señala la forma de llevarse las discusiones. A mayor abundamiento, el artículo 36 faculta enérgicamente al presidente para anular las intervenciones de los "alusionistas" constantes y extemporáneos.

Todo antes que consentir, entre otras cosas deplorables, que cuando se invita a un compañero se le interrumpa constantemente cuando debe ser escuchado con el respeto y educación sindical correspondientes. ¡Y no digamos nada si se trata de quien, investido de su cargo parlamentario, viene a aconsejarnos con su experiencia social!

4 ¿Nos enmendaremos?...

B. SANTAMARIA

APUNTE DEL NATURAL

A Carmen Salvador, miliciana del batallón número 1, de Acero- empleada en el Juzgado Municipal número 8, de esta capital.

Frisa en los sesenta y cinco años. Es hombre de elevada estatura, cavidad torácica amplia, brazo nervudo y potente, no obstante la edad, mirada serena que en el transcurso de la conversación que sostiene conmigo hay momentos que conmueve y en otros atemoriza.

—¡La hija!—me dice—. Ha llegado ayer de la Sierra y hoy vuelve al frente más animosa que la vez primera.

Dos lágrimas se deslizan abrasando los pómulos rugosos y cetrinos de este viejo viril.

¡Quién pudiera acompañarla! ¡Quién pudiera tener los bríos juveniles para escalar Somosierra y defender con fe sin igual la bandera tricolor! ¡Quién pudiera, hija mía!...

A este soliloquio de excitación republicana se sucede otro mayor. "Mire usted, Pedro—me ha dicho—, no ocurrirá, pero si ocurre, el mismo fusil ensangrentado que dejen las manos inertes de mi hija lo cogerán las mías; iré al frente, subiré a las cimas a pesar de mi decrepitud, vengaré su muerte, y si fenezco como ella, habré cumplido con el deber de ciudadano y republicano consciente.

Se ha levantado clavando sus ojos sangui-nolentos en mí, y poniendo el puño en alto, con voz estentórea, exclama: "¡Viva la República democrática!"

P. N.

¡¡COMPAÑEROS, AYUDADME!!

Aquel hombre, todavía joven, alto, fuerte, con un fusil en su mano derecha, alzando su brazo izquierdo con el puño fuertemente cerrado, se destacó del resto de los demás milicianos y cayó entre el grupo de enemigos que, paralizados por ese acto de temerario valor, y viendo que los demás les atacaban con empuje arrollador, dejaron en su poder las ametralladoras que segaban la vida del puñado de valientes que capitaneaba Juan.

Y cuando regresaban con sus trofeos a su posición, unos disparos sueltos hirieron a unos cuantos y a él.

«¡Ayudadme, compañeros!», dijo; pero no era para él, sino para recoger del suelo a los demás heridos. Y desangrándose cogió en sus brazos al pequeño aprendiz de su taller, que electrizado les había seguido a pelear a Somosierra, y no le soltó hasta que le vio atendido por los cirujanos, sin preocuparse de que iba él marcando con su sangre sus vacilantes pasos.

Leí en los periódicos relatar y ensalzar su proeza, y me apresuré a acudir a su lado.

Dentro de un hermoso palacio, en unos espléndidos salones, cuyas tapizadas paredes no habían servido desde que se construyeron más que para oír murmuraciones, risas, bailes, intrigas y bastantes insensateces y cobijar a los zánganos de la colmena social, se hallaban todas las que hasta ahora habían sido infatigables y trabajadoras abejas pero que ¡al fin! al ver entrar en el almacén de sus ideales una mano fratricida y destructora, dejaron su labor para atacarla con su aguijón hasta hacerla retroceder y esconderse, y perseguirla para que tumefacta no pudiera ya aprisionarla entre sus dedos.

¡Pobre Juan! ¡Allí estaba!—pobre mártir de una barbarie incalificable—luchando entre la vida y la muerte; pero en su mirada resplandecía el destello del luchador, del que no deja que

le pisoteen ni le mancillen su ciudadanía ni su libertad.

No le dió importancia a su acción guerrera.

—Eso no tiene importancia—dijo—; la tendrá para los guerreros, para mí era la obligación que me impuse cuando pedía con los demás compañeros un fusil y sitio donde luchar. Otros han hecho más que yo y están haciendo, porque estoy imposibilitado de ayudarles.

Al estrechar en silencio su mano notó mi admiración hacia él.

—Mira, Julián—dijo—, tú y tus compañeros al trabajo, y además podéis hacer tanta labor como allí arriba en las sierras. En la retaguardia hacen falta «milicianos» listos, sagaces, decididos, quizás más listos y más sagaces que allá, porque tienen que luchar y descubrir enemigos ocultos, traicioneros, que esperan cualquier descuido, cualquier desfallecimiento, para alzarse, para ir desmoronando sinuosamente y con melosidades toda la formidable labor hecha con las armas, y que resultará estéril tanto sacrificio y tanta sangre vertida...

Su debilidad no le permitía seguir sin exponerse a una recaída, y así se lo indicó la valerosa mujer que le atendía como enfermera.

Al soltar su mano volvió a exclamar, dirigiéndose a mí:

—¡Compañero, ayúdame!...

Y al salir, apretando fuertemente los puños al ver otras camas donde hombres jóvenes, hombres que llenaban las fábricas, los talleres, las oficinas, el campo, sufrían y quizá quedarán inútiles para el trabajo, con una idea fija en el cerebro, pensando en las palabras de mi compañero de escuela, a quien acababa de dejar quizá para siempre, exclamé:

—¡Compañeros de la retaguardia! ¡A cumplir con vuestro deber! ¡De frente, march...!

JULIAN

Hacemos presente a los compañeros que se encuentren enrolados en alguna de las milicias que en la actualidad luchan en el frente o a los que del reemplazo de 1934 estén prestando su servicio militar, o a sus familiares, se sirvan comunicarlo al compañero Paniagua, Secretario de esta Asociación, a fin de poderles ser facilitado el socorro acordado concederles.

Para percibir dicho socorro bien por los compañeros, bien por sus familiares, será indispensable acreditar por medio del oportuno documento, expedido por el Jefe o Autoridad a cuyas órdenes se encuentren, hallarse prestando dichos servicios.

À los compañeros dependientes de Procuradores

Como la paralización sufrida puede ser pretexto para ocasionar algunas medidas que redunden en perjuicio del percibo de vuestros sueldos, y esto no debe ser, ni debemos tolerarlo; si ello ocurriese debéis ponerlo inmediatamente en conocimiento de vuestros representantes en la Junta Directiva, así como

cualquier otro hecho que pueda tener la más pequeña trascendencia con respecto a vuestra estabilidad, teniendo además presente que la Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores se ha ofrecido para todo lo que pueda beneficiarnos.



¡POR FIN!...

EL DECRETO DE INAMOVILIDAD

Por fin un Gobierno republicano, haciéndose eco de tan justa y legítima aspiración dictó el Decreto concediendo la inamovilidad a los sufridos curiales.

Veintiocho o treinta años, aproximadamente, llevo en el Juzgado donde presto mis servicios, y allá en el comienzo de mi carrera curialesca, y por tanto mis tiempos moceriles, celebraba las primeras reuniones buscando el bienestar de la clase, y en todas ellas animadas por el brío juvenil se discutía ampliamente, con loco ardor, acerca del mentado bienestar, recayendo nuestra primordial atención en lo que se refería a la estabilidad en el cargo.

Años después se constituyó la primera Sociedad, de la que formé parte, y en la que los miembros que la componíamos, al unísono con los demás socios, luchamos denodadamente en pos del ideal, y no obstante el calvario que originó el sinnúmero de visitas hechas a los diferentes ministros de la desdichada y no recordable dinastía borbónica, con presentación a los mismos de infinidad de proyectos, instancias, etc., pudimos conseguir el logro de nuestros deseos.

La Sociedad actual, afecta a la U. G. T., a la que me enorgullece pertenecer, especialmente por tal causa, ha obtenido el ansiado Decreto de inamovilidad.

¡Ya llegó!... ¡Ya tiene el curial los cimientos de la obra que tras lucha firme ha de terminar, cuya obra ha de calmar ánimos, domar rencores, aplacar las encendidas pasiones, reparar injusticias, hacer que el trozo de pan ganado diariamente con el esfuerzo mental y material se dé como debe darse, sin ambages ni pretextos, o sea como justísima compensación a la labor realizada, y no como una limosna que para más escarnio la mayor de las veces tenemos que solicitar!

Todo ello, compañeros, quedará terminado cuando finalice el edificio cuyos cimientos ya están; es decir, al tener la representación legal a que somos acreedores dentro de la órbita en que vivimos y se desenvuelven nuestras actividades, y cuya representación tan harta y sobradamente merecemos por la función augusta que desempeñamos. Y de esta manera ahuyentaremos, entre otras muchas cosas, la sombra del hospital que continuamente se cierne sobre nosotros, singularmente cuando faltos de energías y recursos materiales no podemos resistir en modo alguno los embates de la vida, quedando por tal motivo en el mayor desamparo.

NOIS GRATITUD

Como complemento al artículo inserto anteriormente y titulado "¡Por fin!...", me determino, en aras del ideal que llevo dentro de mí ser desde los primeros aleteos de la vida, a verter sobre el papel estas humildes estrofas al apóstol del Socialismo, *al Abuelo*, cuya figura en la situación presente se agiganta y vive entre nosotros alentándonos hasta conseguir la redención del proletariado español.

CEMENTERIO CIVIL

Ante la tumba de Pablo Iglesias

Noche agostefía, estival,
noche sobrenatural
henchida de luz y encantos;
noche que guardas los llantos
de la prole sin igual,
que lucha con loco empeño
buscando su redención,
torturado el corazón,
viendo alejado su sueño.
No obstante los sinsabores
de su penoso vivir,
de su continuo sufrir
y sus intensos dolores.

Esta noche el firmamento
con sus estrellas radiantes
semeja enormes brillantes
que deslumbran de momento.
Y abaten la mente mía
que va de su idea en pos
y duda que exista un Dios
en tan alta lejanía.
Dudo porque en la mansión
donde mora este curial
en noche tan ideal
se ilumina su razón.
Y me supero a mí mismo
creyendo que miro y hablo
al camarada, al gran Pablo,
apóstol del Socialismo.

El único Dios verdad
de la humanidad doliente,
que vivió y murió creyente
por la ansiada libertad.
Libertad bien entendida
con justicia y sin doblez;
fué el compañero sin prez
que agotó toda su vida
defendiendo, nunca tardo,
con ardorosa alegría,
al ser que se le oprimía
con gesto noble y gallardo.
Fué el que rompió las cadenas
del esclavo entristecido,
y con sangre de sus venas
dejó en el orbe esculpido
tras lucha fiel, sin engaños,
con el rico y poderoso,
el emblema más hermoso
que no borrarán los años,
o sea, el deber cumplido,
y hacer cumplir el deber,
sin vejar jamás al ser
que cumpla su cometido.
Ha amanecido. En Oriente
asoma el sol refulgente
su cabezota de luz,
y a la ciudad, aun durmiente,
manda un beso de salud.
Dejo angustiado la gruta,
el rinconcito de paz
donde reposa el tenaz
Maestro de barba hirsuta.
No sin antes evocar,
en tan querida mansión,
la continua adoración
que le profesé aquí en vida.
¡Hoy tan sólo redimida
con llanto del corazón!

MEDITACION

Graves, gravísimos en extremo, son los momentos por que actualmente atraviesa España.

Una fracción de ella—que por derecho propio han perdido el nombre de españoles—, los que hasta hoy decían representar el orden, se han levantado en armas contra el Poder constituido pretendiendo, por la violencia y dentro de los mayores excesos, instaurar un régimen que de haberse logrado, y si hemos de atenernos a su propio programa, difícilmente podría calcularse a qué barbarie nos hubiera conducido.

No es este movimiento uno de tantos que con mayor o menor intensidad se producen en la historia de los pueblos.

Todos tienen un móvil concreto, tienen una finalidad, tienen un fin.

En nuestro caso es difícil analizar ésta, pues la heterogeneidad de los componentes del movimiento desorienta y hace pensar cómo es posible fueran en alegre maridaje hombres y masas de tan dispares ideologías como los que se han lanzado a la loca aventura que hoy tiene sumida a España en tan horrenda guerra civil.

Y es que en nuestro caso se trataba más que de ir contra el régimen que la voluntad del pueblo impuso en España, de aplastar a este mismo pueblo, a la clase trabajadora, con la que no podían transigir, y menos concederla la más mínima mejora.

En esto se engañaron; lo que para ellos era cosa fácil al parecer les ha resultado, por el contrario, hartamente difícil; no contaban en su locura sin límites que la voluntad de un pueblo, cuando se impone, es imposible de vencer; que la voluntad del pueblo es siempre soberana, que la voluntad del pueblo siempre, y por encima de todo, es la que manda.

No echemos en olvido la experiencia, hartamente trágica y sangrienta por supuesto, y meditemos despacio sobre la lección, que bien lo merece, y saquemos de ella las consecuencias que nos brinda.

8 Pensemos en la sangre que de manera tan pródiga y generosa está dando el pueblo que defiende las libertades del suelo hispano; se-

pamos administrar, los que con vida quedemos, esta enseñanza, y del triunfo hacer resurgir una España grande, tan grande que merezca la admiración de todos los pueblos, en la que sea un hecho la democracia, en la que la clase trabajadora ocupe el lugar que por derecho propio, y a costa de tantos sacrificios, ha conquistado.

Así lo exigen las innumerables víctimas que con su vida están salvando la República y la libertad del brutal ataque a que una turba de desalmados la llevó a momentos tan amargos como los que pasamos.

Hagámoslo así y podremos, con orgullo, llamarnos españoles, ya que a partir de esta fecha será el mayor galardón que podremos ostentar, pues el nombre de España quedará, por su heroísmo, escrito con letras de sangre y merecerá ser grabado con letras de oro, si posible fuera, de uno a otro confín del mundo.

¡¡Viva la República!! ¡¡Viva el Frente Popular!!

MALATESTA

Necrología

El compañero Laureano de la Fuente pasa en estos momentos por el amargo trance de haber perdido a su hermano y asociado nuestro Justo de la Fuente. Excusamos decirle que hacemos nuestro su pesar y el de sus familiares, reiterándole nuestro más sentido pésame.

Asimismo el compañero y vicesecretario de esta Asociación Manuel López Vecino, que hace unos días regresó con permiso desde Toledo, donde se encontraba enrolado en las milicias, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido a su padre. Tanto al compañero López Vecino como a sus familiares le hacemos presente nuestra condolencia por la pérdida sufrida.

COMENTARIOS

EN TORNO AL MOMENTO

«...que no hubiera un capitán si no hubiera un labrador.»

CALDERON

(De *El alcalde de Zalamea*.)

No extrañará a ninguno de mis compañeros que estas líneas, saliéndose tal vez del contenido que debe ser el peculiar de la revista, converjan en el comentario, somero y breve, de la actual epopeya gloriosísima que está, con su sangre, escribiendo el pueblo español en defensa de su libertad, pues el hecho es de tal magnitud y naturaleza que nadie, absolutamente nadie, por escasa que sea su sensibilidad, puede dejar de reflexionar sobre sus consecuencias, y mucho menos nosotros, los trabajadores.

Ha estallado, por fin, cruda y cruentamente, la lucha que de siglos estaba latente entre las dos clases que constituyen la sociedad en España y en casi todas las naciones del mundo: la que tiene que trabajar (cuando halla dónde) para mal comer, y la que come y disfruta excesivamente a costa del trabajo de los demás. No hemos de engañarnos porque en las filas rebeldes y facciosas figuren, en su mayor parte, militares y bastantes ensotanados personajes; detrás de todos ellos (detrás, que hasta en eso muestra su cobardía) se halla toda la plutocracia española representada, en el orden económico, por Juan March Ordinas, y en el político por José María Gil Robles y demás secuaces.

Así, pues, entablada la lucha en tales términos, a nadie puede ocultársele cuál ha de ser el resultado final: la desaparición de una de esas clases; pero no de cualquiera de ellas, sino de la única que puede y debe desaparecer: la parásitaria, la improductiva, la explotadora, la innecesaria para el desenvolvimiento normal de la humanidad y que constituye una rémora y un peso muerto para el avance de la civilización. En este aspecto, aún los que por principio y convicción profunda abominamos de toda violencia, pues creemos que el Derecho, la Razón y la Justicia triunfan y se imponen a la postre por encima de todo y pese a todos los obstáculos que quieran ponerle los que ansían neciamente que el mundo marche hacia atrás, hemos de reconocer que la actual sublevación ha hecho, felizmente, avanzar a España en unos días lo que al paso que íbamos hubiera tardado años en recorrer.

Nadie espere, sin embargo, que de la presente conmoción nacional surja una nueva denominación del régimen político. Eso, al menos por ahora, de ninguna manera. Los partidos políticos más avanzados, aquellos que en sus programas consideran la República como un medio más que como un fin, han expandido por todos los ámbitos, por boca de sus más caracterizados y genuinos representantes, su adhesión inquebrantable y firmísima al actual régimen político español: la República democrática. ¿Por qué? Pues porque dentro de la República, cuando verdaderamente es democrática y «de trabajadores de todas clases», desaparecen las irritantes desigualdades y las explotaciones vejatorias de otros regímenes, y en ella encuentran amplio cauce por donde discurrir los avances sociales que tienden a hacer cada vez mejor, o si queréis menos penosa, la existencia de la clase trabajadora.

Se avecinan—ya se están realizando algunas—hondísimas transformaciones en los organismos estatales. De cuantas instituciones tienen que sufrir transformación para amoldarse a la nueva era (pues indudablemente ábrese ahora un nuevo período en la historia de España) la Administración de Justicia debe ser de las primeras y más radicalmente modificadas si ha de servir de eficaz ayuda al Estado en la realización de su función más noble. Es menester—y así lo esperamos del ministro del ramo—una depuración a fondo del personal que de ella depende. Todos sabemos (es decir, todos, no, *los de casa* sí) que en la Magistratura y Secretariado Judicial, y aún en otros puestos de menor importancia, hállanse enquistados personajes y personajillos camaleónicos, no ha mucho enemigos rabiosos del régimen y ahora entusiastas panegiristas suyos. Insisto en que este ministro, ni ninguno, puede conocer al detalle lo que sabemos quienes estamos en situación de inferioridad respecto a tales individuos. Téngase presente que muchos de ellos, por su naturaleza rastrera y servil, aunque no exenta de soberbia, no hablan, ni obran, ni se conducen igual ante el ministro—su máximo superior jerárquico—que ante los subalternos y auxiliares de su Relatoría o su despacho, don-

de hasta el 20 de julio hallábase a diario el «A B C» o «El Debate», pongo por periódicos revolucionarios (?), y en la actualidad no aparece Prensa alguna, porque según ellos ahora no merece la pena de ser leída. En esta labor depuradora cuenta el ministro y la República con la cooperación entusiasta, desinteresada y justa de cuantos integramos la Asociación General de Empleados Judiciales, si para cuando estas líneas vean la luz no se ha dado ya, como esperamos, por quien corresponda ese primer paso para el afianzamiento definitivo de la verdadera República democrática, a cuya defensa, y al lado de su legítimo representante, debemos estar todos los trabajadores en estos momentos sin descuidar por ello nuestros problemas sociales y aspiraciones, que habrán de modificarse y ampliarse en su oportuno momento con arreglo a las circunstancias actuales. Pero de esto supongo que os hablarán otros compañeros.

Termino, tras dedicar un emocionado y fer-

voroso recuerdo a los compañeros caídos en la lucha, con una invocación al patriotismo de todos vosotros. Estamos viviendo días de revolución; preparémonos, con el ánimo tenso y el espíritu dispuesto a toda clase de sacrificios, a vivir las próximas jornadas de reconstrucción. Pensemos con unción que estamos tejiendo con el esfuerzo de todos una Patria y un mundo mejores para nuestros hijos. Desmintamos los españoles, de una vez para siempre, la tan manoseada aseveración de Tocqueville, según la cual los pueblos están condenados a oscilar perpetuamente entre la servidumbre y la licencia. Enseñemos a todo el orbe que España, si ha sabido desligarse del lastre de la clase improductiva, que constituía para ella una servidumbre oprobiosa, es un pueblo consciente de la honda responsabilidad contraída en esta hora que sabrá igualmente cumplir, dentro de la Justicia y del Derecho, los altos fines que el destino la ha deparado.

A. D.

Compañeros que han solicitado ser alta en esta Asociación en primero de agosto de 1936, con expresión de la oficina donde prestan sus servicios

Félix Sánchez Ramírez, Procurador Valdemoro.

César Fallola Pérez, Tribunal Supremo Gómez Vela.

Carmen Menéndez González, Procurador de Albéniz.

Manuel Gómez Pasalodos, Tribunal Supremo A. Valdés.

Rodrigo Carreño Pareja, Juzgado Instrucción número 21.

Alfredo de Santiago Martínez, Audiencia. García Valdés.

Mariano Atance Delgado, Juzgado Municipal número 21.

José Vicente Coello Sevilla, Juzgado Municipal número 13.

Juan Ricardo Barba Ibáñez, Tribunal Supremo. Espinar.

Sebastián Rodríguez Rodríguez, Audiencia. Corujo.

Fernando Solache Villamarín, Juzgado Instrucción de Antonio.

Juan José Díaz, Tribunal Supremo. Eche- garay.

Flora Gozalo, Tribunal Supremo. Pro.

Eliás Pérez Toledano, Procurador. Pérez Aguilera.

Mariano Santamaría García, Procurador. Ulrich.

Andrés Bravo López, Tribunal Supremo. Eche garay.

Marcos Ruiz Martínez, Colegio Procuradores.

Clemente Pérez Villanueva, Procurador. R. del Valle.

Vicente Sánchez García, Juzgado Instrucción número 21.

Francisco González Lajusticia, Procurador. Valles.

Antonio López Verdu, Oficial de Sala. Cadenas.

Antonio González Rodríguez, Juzgado Instrucción número 21.

Manuel de la Rica Botas, Procurador. Hernández Plá.

Antonio Hermida Medina, Juzgado Municipal número 16.

Felipe Ramírez Carreras, Procurador. Bañegil.

Lisardo Orantes Vico, Procurador. Bañegil.

Pedro Pérez Hortelano, Procurador. Rato.

Augusto Santisteban Rodríguez, Procurador. De Alfonso.

Manuel Gómez Abril, Audiencia. Espinosa.

Adolfo López Rubio, Procurador. Montoro.

Nicasio Calle Mesón, Procurador. Deleito.

Maximiliano Almansa, Procurador. Cas- tillo.

SUSCRIPCION encabezada por la Asociación General y Montepío de Empleados Judiciales de Madrid para engrosar a su vez la de «Heraldo de Madrid» / / / /

Asociación y Montepío	1.500	Rafael Ramírez Ortí	3,50
Blas Alvarez Caballero	15	Félix García Obón	5
Emilio Sanz Moreno	10	Arturo Ruiz Martínez	25
Angel Pachón del Campo	5	Ramón Tejada Fernández	10
Luis Pachón del Campo	5	Pedro Ajenjo Rebollón	10
Francisco Panigua Parro	15	Enrique Galán Deza	10
Juan Sánchez Vargas	5	Horacio Andrés Ferrer	5
Francisco García Samos	11	Francisco del Pilar	5
Juan García Valencia	5	Ramón Alonso	2
Juan José García Alvarez	5	Sebastián Rodríguez	2
Rafael Orozco Marcote	5	Ramón Fernández	2
Baldomero Gallegos Alvarez	5	Cipriano Claros Ferrer	10
Antonio Muñoz Coto	1	Antonio Pérez Vicente	5
José María Ayllon	25	Mariano Atance Delgado	5
José Muñiz	25	Fernando García Mora (simpatizante)	10
Fernando Sanz	25	Joaquín Moreno Medina	5
Julio Santos	10	Teresa González Alonso (simpatizante)	3
Francisco Beltrán	15	Luis Argüelles Blanco (simpatizante)	2
José Rodríguez	7	Manuel Bilbao Bilbao	5
Manuel Gómez	4	Emilio Bena y Silva	10
Pablo Blas	7	Manuel Cimiano Migueláñez	5
Pedro Nieto e hija Blanca	10	Ignacio Hervás Vázquez	5
Carlos Sarratacó Viada	5	Segismundo Gómez Berzal	2
Antonio Davó Asensio	5	José Vicente Coello Sevilla	2
Luis López Gil	5	Pedro Alvarez Gómez (simpatizante)	3
José Dupuy Rodríguez	5	Benito Gutiérrez Sastre	10
Francisco Alonso de Ojeda	5	Antonio del Rosal Jiménez	10
José Testal Merchán	5	Julián Santana Hevia	5
Manuel Gutiérrez Domínguez	5	Juan Julián de Mingo	10
Clemente Pano Martínez	5	Antonio Fernández Mallo	10
Evaristo Sánchez García	5	José María Bech	7
Catalina Testal Merchán	3	Agustín Santo Domingo	5
José Calvo Malfeito	5	Manuel Rubio	4
José Valverde Valdés	25	Angel de Mingo	3
Angel Díaz Rial	12	Santiago del Coso	2
Tomás Clemente de Diego	12	Pedro Rodríguez Vázquez	5
José Espasandín Fandiño	11	Emilio Rodríguez Villaseca	5
Domingo Romero Sánchez	11	Francisco Rodríguez Villaseca	5
Juan José Calderón Giménez	11	Pedro Angel Rodríguez Villaseca	5
Tomás Fuentes González	10	Alfonso Rodríguez Villaseca	5
Ramón Ramos Alvarez	5	Alfredo Toledano Catalán	5
Pedro Bejarano Sánchez	1,50	Enrique del Río Carrero	5
Miguel Guadaño García	1,50	Manuel Cobas Silva	5
José Domínguez Suárez	5	Manuel Cimiano Migueláñez	5
Felipe Fuentes Pons	10	José Orellana Martínez	5
Juan Carmona García	6	Angel Calvo Montuenga	10
Angel del Río Yagüe	5	Víctor Manuel Jiménez	1
Vicente Orozco Marcote	10	Emilio Gutiérrez	20
Julio Pérez Bernardo	5	Juan Revilla	5
Alfredo de Santiago	1	José Pérez	5
Jesús Fernández Pacheco	1	Julio Pérez	3
Santiago Méndez Fernández	1	Sixto Pampliega	15
Enrique Cano García	11	Anselmo Manuel López Gracia	16
Arcadio Chaves Nogales	8,50	Luis González	10

Angel Canales Martínez	16	Gustavo Avila	5
Angel Vitriz	10	Luciano del Moral	2,50
Rodrigo Carreño Pareja	3	Angel Pérez	5
Antonio González Rodríguez	2	Pedro Cáceres	5
Luis Docal Cascallana	3	José de Mingo	5
José Martínez Vela	5	Felipe Pellón	5
Valeriano de la Calle	5	Andrés Luis	2,50
Manuel González	2	Alfonso Díaz	15
Juan Martínez	3	Pablo Aparicio	10
Laureano de la Fuente	15	Ramón Mozo	10
José Gutiérrez	10	Diego Uceda	5
Rafael P. Montes	10	Fermín González	10
Jesús González	3	Félix Rojo	5
Fernando Solache	5	Enrique Díaz	5
Mariano Muñoz	10	Felipe Ramírez	5
Francisco Martos	15	Lorenzo Domínguez	5
Juan Díaz Sama	20	Nicasio Calle	2,50
Vicente Romero Nistal	20	Carlos Rodríguez	20
Román de Oro	10	Julio Pintado	2
Arturo López Andrés	4	Carlos Hermoso	2
Basilio Santamaría	5	Tomás Gutiérrez	2
Manuel Asegurado Rodríguez	15	Baltasar Carballo	10
Mariano Caraballo Alvarez	7	Manuel Garrido	5
Germán Calvo Polanco	5	Manuel Valle	2
Félix Bustamante Martínez	2	Francisco García	2
Tomás Pérez San Martín	2	José Villasante	2
Antonio Moratilla Portero	5	Antonio Carrera	2
Antonio Ortega Moreno	5	Alejandro Briega	5
Angeles Moratilla Portero	2	Francisco Torell	2
Luis Alvarez González	5	Joaquín Garrido	2,50
Antonio Fernández Rodríguez	3	Bernabé Fernández	5
Arturo Cartier Duval	3	Jesús Martín	2
Pascual López Sobek	5	Maximiliano Almansa	2,50
Luis Vidal Marcén	2	Alfredo Torralba	5
Angel López Centeno	2	Francisco Nescares	2,50
Ramón Silva Bello	2	Salvador Arrillaga	2
Francisco López Sobek	2	Francisco Pampliega	2
Alfredo Serrano Sarto	5	Ventura Miñera	2
Antonio Garijo	5	Miguel Alvarez	5
Antonio del Rosal Jiménez	5	Angel López	5
Juan Sanz Silvestre	5	Francisco de Castro	2
Gumersindo García Blázquez	5	Ramón del Barrio	10
Mariano Ordás Ayora	5	Luis Morodo	5
Javier Bastis Freire	5	Miguel Perdigón	5
Isidoro Roldán Aguilar	5	Isidoro de la Rica	5
Tomás Cague Pilar	1	José de Torres	2,50
Enrique Martínez Gumiel	5	Casimiro Bretaño	2,50
Eduardo Martínez Ortiz Zárate	5	Joaquín Rubio	5
Angel Vargas Herranz	2,50	Miguel Ruiz	5
Honorato Alambillaga	2,50	Miguel Miedes	5
Vicente Gómez	10	Luis Pastor	5
Jesús Rodríguez Martín	10	Gervasio Lastra	5
Antonio González	15	Despacho de Oficiales de Sala	
Emilio Alonso	5	Angel de Marcos	15
Manuel Ogando	10	Abel Aparici	15
Angel Ricote	5	Eduardo Aguilar	15
Luis Ricote	4	Enrique Aguilar	10
Mariano Santamaría	5	Alfredo B. de Quirós	15
Enrique Sánchez	5	Juan Rodríguez	5
Francisco Castaño	5	Enrique Sánchez Casal	5

TALLERES TIPOGRAFICOS

R E H Y M A



FOLLETOS
REVISTAS
LIBROS
MODELAJE



Antonio Grio, 9

TELEF. 16889 + MADRID

